

January 1989

## La reflexión pedagógica en la Universidad de La Salle: itinerario de una búsqueda

Dr. Luis Enrique Ruiz

*Universidad de La Salle, Bogotá, revista\_uls@lasalle.edu.co*

Dr. Hugo Hidalgo P.

*Universidad de La Salle, Bogotá, revista\_uls@lasalle.edu.co*

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

---

### Citación recomendada

Ruiz, D. E., y D.Hidalgo P. (1989). La reflexión pedagógica en la Universidad de La Salle: itinerario de una búsqueda. Revista de la Universidad de La Salle, (17), 91-102.

This Artículo de Revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Revista de la Universidad de La Salle by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

## La reflexión pedagógica en la Universidad de La Salle: itinerario de una búsqueda

Dr. Luis Enrique Ruiz\*  
Dr. Hugo Hidalgo P.\*\*

### INTRODUCCION

Al hablar de los "Desafíos y la crisis mundial de la Educación", Michel Godet (1) habla de once crisis interrelacionadas que tocan a la escuela en sus fundamentos. Entre esas crisis, la primera es la "*Crisis Epistemológica*", que "resulta de la confusión de conceptos (educación, formación, aprendizaje...), de la insuficiencia y de la subordinación de las informaciones, de la dificultad de las comparaciones internacionales, de la dificultad de las comparaciones internacionales, de la abundancia de las ideas recibidas sobre la enseñanza (Descenso de nivel, rol de la pedagogía)" (2).

La evolución de la reflexión pedagógica dentro de la Universidad de La Salle, se ha venido dando dentro del marco general de esta crisis y de sus efectos prácticos en la concepción del currículo, de las prioridades didácticas y del estilo de la formación de los estudiantes.

Con el concepto *Pedagogía* nos queremos referir a un saber distinto del simple "arte de enseñar", pero, desde luego, también distinto del "fenómeno educativo" con los sistemas, procesos, resultados, logística y contexto, que implica. Tradicionalmente, la Pedagogía se conceptuó como la "ciencia del arte de enseñar" y a partir de esta definición diversos autores han entrado a distin-

---

\* Decano Facultad de Filosofía y Coordinador Centro de Investigaciones Lasallistas, Universidad de La Salle.

\*\* Jefe de la Oficina de Investigaciones, Universidad de La Salle.

1. Michel Godet, "Defis et crise mondiales des systemes educatifs" FUTURIBLES, Février de 1988.

2. Ibid, pág. 12.

guir entre ciencia y arte, ciencia y “saber”; y, en cuanto ciencia, entre ciencia especulativa (o analítica, o teórica) y ciencia aplicada (sintética, normativa o práctica). En la primera categoría se suelen ubicar aspectos tales como la Filosofía de la educación, la Pedagogía Experimental, etc. y en la segunda el Diseño Curricular, la Tecnología Educativa y, en general, la Didáctica.

En la actualidad la discusión sobre la pedagogía como ciencia o como arte se suele dirimir por medio del concepto de ciencia aplicada, o dando al concepto de PEDAGOGIA el nivel de una “Supercategoría” dentro del cual caben un conjunto de diversos saberes que concurren, apoyan u orientan el proceso educativo.

La discusión entre ciencia y saber depende del concepto que se tenga de lo que es “Ciencia”, concepto que ha venido evolucionando en forma rápida gracias a la epistemología y a la filosofía de la ciencia.

Aquí se supone que la pedagogía es un saber que es necesario “distinguir” del quehacer educativo pero cuyo objeto es precisamente ese quehacer; que es un saber que ha generado diversidad de saberes particulares, relacionados con ese quehacer y a la vez, que aprovecha del aporte de muchos otros saberes relacionados con el sujeto de ese quehacer: *el hombre*. Con base en el avance de los estudios sobre lo que es la ciencia, nos inclinamos por el concepto de Pedagogía como ciencia, aunque no como ciencia “según el modelo de las ciencias naturales” o “exactas”.

La presente reflexión testimonia la importancia que le damos al estudio y al debate sobre la naturaleza y el estatuto epistemológico de este saber, en actitud claramente opuesta de la de quienes consideran que la elaboración teórica es un ejercicio inútil, en circunstancias en las que lo urgente demanda respuestas prácticas concretas. Pensamos más bien que —como se dice que afirmó Sócrates— “no hay nada más práctico que una buena teoría” y por ello es necesario elaborar esa teoría, comprometiendo —eso sí— toda la responsabilidad y el esfuerzo en garantizar que sean “buena”, y aún más, la mejor, para responder a las preocupaciones educativas acuciantes del presente. La *claridad teórica* —basada en buenas teorías— garantiza en gran medida la *calidad en la práctica educativa*, siempre y cuando exista una adecuada articulación entre teoría y práctica.

El objetivo con esta reflexión es recuperar la conceptualización teórica que ha venido haciendo la Universidad de La Salle en las dos últimas décadas sobre la *PEDAGOGIA como saber sobre la práctica educativa*.

## 1. RECUPERACION HISTORICA

### 1.1. El grupo de la Facultad de Educación

A partir de 1972 la Universidad de La Salle ha dejado consignada su reflexión pedagógica —modesta tal vez, desde el punto de vista de su rigor crítico y sistemático— en un pequeño Boletín que alcanzó a existir hasta comienzos de la actual década: el Boletín “*Actualidades Pedagógicas*”. Una revisión del contenido del conjunto de números de esta publicación de carácter divulgativo, permite

encontrar breves comentarios o reflexiones sobre tres grandes temas (en general): *Filosofía de la Educación; Aspectos Didácticos y Aspectos de Tecnología Educativa*.

En el primer caso se encuentran consideraciones sobre educación personalizada y sobre criterios "lasallistas" (3) para orientar el quehacer educativo.

En el segundo caso hay planteamientos relacionados con la aplicación de modelos o procedimientos de enseñanza en diversas áreas del saber; caracterizaciones sobre lo que debe ser el docente o el alumno; criterios para la conducción de las clases (en general), tanto a nivel de primaria como de secundaria y de la Docencia Universitaria (4).

En el último aspecto, se divulgan conceptos relacionados con lo que es la tecnología educativa, con el diseño de instrucción, o con la formulación de objetivos (5). Con frecuencia el Boletín se emplea también para reproducir artículos que se consideran de actualidad, como es el caso del artículo titulado "Conceptos Básicos de Tecnología Educativa", tomado de la *Revista Colombiana de Educación* de la Universidad Pedagógica Nacional (6).

En esta publicación se pueden destacar varias características:

1. Traduce las inquietudes de un grupo de profesores (los de mayor estabilidad en la Facultad de Educación), encabezados por su Decano el Dr. Campo Elías González, y conformado por Zapata Cardona, Iafrancesco, Monguí y Acero. Estos profesores van a constituir después el grupo básico del *Magister en Docencia Universitaria*, que realizó la Facultad de Educación y que culminó con una tesis conjunta sobre "Modelo Educativo Estructural para la Facultad de Educación de la Universidad de La Salle" (Bogotá, Post-grado en Docencia Universitaria, Universidad de La Salle, 1982) (7).
2. Se encuadra dentro de una filosofía de la Educación Personalista Cristiana de la escuela de Emanuel Mounier y dentro de un enfoque psicológico Piagetiano, estructuralista (no muy claramente genético-estructuralista).

---

3. A manera de ejemplo: Giovanni Iafrancesco y Diego Muñoz M. "Modelos gnoseológicos de educación personalizada", *Actualidades Pedagógicas*, Año 10, N° 31; Campo Elías González, "Educación Personalizada", *Actualidades Pedagógicas*, Año V N° 15.

4. De este segundo tipo de comentarios se puede tomar como ejemplo: el trabajo de Carlos Castellanos A., José Raúl Monguí y Efrén Acero sobre "Jean Piaget y la Educación Preescolar: Proyecto de Investigación acerca de un modelo didáctico fundamentado en la teoría del desarrollo de Jean Piaget" *Actualidades Pedagógicas*, Año X Nos. 26, 27, 28 y 29.

5. Ejemplo: Giovanni M. Iafrancesco V. "Aplicación del método bidimensional de Tyler en la programación de objetivos y actividades de aprendizaje" *Actualidades Pedagógicas*, Año X N° 29.

6. Cfr. *Actualidades Pedagógicas*, Año VIII. N° 25 (Págs. 17-31).

7. Este modelo no tuvo aplicación, entre otras cosas por el relevo en la Decanatura y por el cambio de orientación en el enfoque epistemológico de base.

3. Por la índole divulgativa de la publicación, los escritos además de breves tienden a ser "normativos" o son descriptivos, a-críticos.
4. Las conceptualizaciones sobre lo que es la PEDAGOGIA EN SI MISMA son casi dos o tres alusiones en el conjunto total de números, con una excepción a la cual nos referimos seguidamente.

En el número 35 (Año XI) del Boletín *Actualidades Pedagógicas*, aparece un artículo de Jaime Zapata C. bajo el título "La pedagogía puede ser ciencia" que sobresale por su nivel de reflexión teórica, por su rigor y porque en cierta forma sintetiza y explicita uno de los conceptos de Pedagogía de este grupo de profesores durante todo este período.

Según Jaime Zapata, la pedagogía no se considera aún como ciencia, no es todavía obra de los pedagogos, ni a éstos se les puede calificar en sentido estricto como "profesionales". Y no es ciencia por cuanto "no ha construido su cuerpo de conocimientos específicos, es decir, su objeto científico" (8) ni ha elaborado su propia epistemología.

Su conclusión final es la de que la Pedagogía podrá llegar a ser ciencia si adopta el enfoque psicológico y epistemológico piagetiano: "La psicología genética, el estructuralismo y la posibilidad de elaborar una epistemología de la pedagogía, esbozan el camino de la investigación científica y de una teoría pedagógica que finalmente conduzca a la institucionalización de la pedagogía en el círculo de las ciencias" (9).

El profesor Zapata define igualmente la ciencia dentro del enfoque piagetiano. Considera que la "auténtica preocupación de toda ciencia" es la búsqueda de explicaciones causales y que lo que revela la causalidad de un hecho es la "estructura", por cuanto "es un sistema de transformación con invariante y de este modo asegura la comprensión de esa composición simultánea de producciones y conservaciones en las que consiste la causalidad" (10). El objeto de la ciencia pedagógica no será solo la didáctica, sino "todo el ámbito de las ciencias". Por consiguiente, la pedagogía sólo será posible como ciencia en un ambiente de interdisciplinariedad (11). El planteamiento del profesor Zapata es significativo por cuanto es el testimonio que resume la preocupación predominante y piagetiana del grupo de la Facultad de Educación durante este período y del entusiasmo que ha producido en este grupo el descubrimiento de este autor. Es un escrito descriptivo, de notorio rigor conceptual, aunque carente de crítica y confrontación con otros enfoques y, desde luego, que no alcanza aún a tener en cuenta los desarrollos posteriores de la escuela de Piaget, ni los de la epistemología en general.

---

8. *Actualidades Pedagógicas*, Año XI, N° 35, pág. 31.

9. *Ibid.*

10. *Ibid.* pág. 30, citado a J. Piaget, "El mecanismo del desarrollo mental".

11. *Ibid.* pág. 28.

Con la pausa —que aún perdura— en la publicación del Boletín de Actualidades Pedagógicas se interrumpió la reflexión formal del grupo de la Facultad de Educación, y sólo a partir del año 1987, el Decano (Hno. José Vicente Henry V.) reactiva el proceso, constituyendo un “Equipo de Reflexión Pedagógica”, que conserva algunos de los integrantes del grupo anterior y se ha dedicado a revisar el currículo de la propia Facultad.

## 1.2. La Reflexión “Lasallista” sobre la Educación

En forma simultánea con el proceso anterior, en la Universidad de La Salle se han publicado distintos artículos —siempre de carácter divulgativo— sobre la llamada “Pedagogía Lasallista” (12). En este caso, el concepto de “Pedagogía” adquiere una connotación diferente. Se refiere más bien a la proposición de un conjunto de criterios, principios u orientaciones normativas para orientar el proceso educativo que se da dentro de las instituciones de La Salle, basados en la interpretación de los textos básicos de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas (13) en obras de sus intérpretes.

Dentro de este concepto de Pedagogía y con el mismo sentido “divulgativo” se destaca el artículo del Hno. Hernando Sebá L., titulado “La Pedagogía Lasallista”, publicado en la *Revista de la Universidad de La Salle* (14). Para este autor la pedagogía “Lasallista” es un saber que integra principios, técnicas educativas y una metodología, elegidos de entre la gama de posibilidades que ofrece el saber pedagógico universal, con elementos espirituales y místicos procedentes de la concepción y de la vida religiosa de la Congregación de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

En este momento, el concepto de Pedagogía es objeto de estudio por parte de algunos docentes universitarios, con el ánimo de precisar su alcance, su estatuto epistemológico y la validez teórico-práctica de su contenido y prevenir equívocos en el uso del lenguaje educativo.

También ha habido un planteamiento significativo sobre Filosofía de la Educación, hecho por el Hno. Martín Carlos Morales, a partir de la filosofía de Mauricio Blonde (15). El trabajo es una exposición filosófica consistente, y se ha anunciado como el comienzo de una obra bastante amplia.

---

12. Varios de ellos en el mismo Boletín *Actualidades Pedagógicas*.

13. Por ejemplo: “Las meditaciones para el tiempo de retiro”, de San Juan Bautista de La Salle; La “Guía de las Escuelas Cristianas”; “Las doce virtudes del buen maestro”; “La Declaración sobre el Hno. en el mundo actual”; Las Circulares del Hno. Superior General; o, en general los estudios de la Revista *Lasalliana*, la Colección SINITE, o las inquietudes de las recientes “Fichas Lasallianas”.

14. Hno. Sebá L. “La Pedagogía Lasallista”, *Revista de la Universidad de La Salle*, III, Nº 8 (Agosto de 1983), págs. 11-26.

15. Hno. Martín Carlos Morales F.S.C. “Introducción a una filosofía de la Educación” en la perspectiva del gran filósofo católico del siglo XX: Maurice Blondel”. *Revista de la Universidad de La Salle*, Año 8, Vol. VI, Nº 12 (Junio 1986), págs. 153-158. Después se publicó un primer libro con el título *Introducción a una filosofía de la educación*, Bogotá, Universidad de La Salle, 1986.

### 1.3. El grupo de Docencia Universitaria

A partir de la década del 80 se inicia en la Universidad un proceso estimulado por el decreto 080 de 1980, por el proceso de capacitación en Universitología desarrollado por ASCUN, por los planteamientos de la Educación Católica acerca del Proyecto Educativo e, internamente, por el relevo de los seglares de la dirección de la Universidad y el nombramiento de Hermanos como directivos de la misma.

Uno de los aspectos de este proceso es el de la formalización de un Sistema de Capacitación del Personal Docente de la Universidad para el cual se constituye un equipo en la Oficina de Docencia. Este equipo viene adelantando, de manera más informal que formal, una reflexión sobre el quehacer docente, que ha quedado consignada en un boletín divulgativo que se distribuye entre los profesores asistentes a los cursos de capacitación, y que se denomina "C.P.L." (Curso de Pedagogía y Lasallismo). En este equipo y en el boletín, las reflexiones sobre Pedagogía han estado orientadas por el Dr. Reynaldo Pérez F.

El Dr. Pérez ha centrado su atención en aspectos de la *Tecnología Educativa*, con predilección por el enfoque de Gagné, pero con una decidida actitud analítica y crítica de dicha tecnología. La crítica se ha centrado en la consideración que se ha hecho de la tecnología más como producto que como proceso y, por consiguiente, en el tratamiento de aquella como simple técnica, o aún menos, como mera artesanía didáctica. Igualmente, ha criticado el tratamiento que se ha dado a la tecnología a partir de un solo enfoque (el conductista) y un solo nivel, el de diseño instruccional cuando debería abrirse a diversos enfoques teóricos dentro de una actitud investigativa seria.

Para el Dr. Pérez, la apropiación de la Tecnología Educativa, o transferencia de tecnología ha sido, por tanto, inadecuada y, por ello mismo, ineficaz en la mayoría de los casos. La tecnología es, para él —siguiendo en esto el planteamiento de Ladrière— (16) la cara visible de la ciencia y, por consiguiente, tiene como base la investigación. La tecnología es investigación científica sobre la técnica tal como la ha definido el P. Alfonso Borrero Cabal (17), y más aún, sobre los procesos tecnológicos. Como investigación, la tecnología se basa en el "aprendizaje por descubrimiento" e implica una "pedagogía para la investigación así como una investigación de la pedagogía" (18).

Así, tocamos con el campo específico de la Pedagogía. Esta es considerada categóricamente como una *Ciencia*. Por ciencia se entiende no la suma de

---

16. Jean Ladrière, *El reto de la racionalidad*, Salamanca Ediciones Sígueme, 1978.

17. Alfonso Borrero, S.J. Planteamientos verbales dentro del seminario de Métodos Pedagógicos realizado en ASCUN durante 1986.

18. La mayoría de estos planteamientos resumen diálogos y entrevistas realizadas con el Dr. Reynaldo Pérez, Asesor Pedagógico de la Universidad de La Salle, durante los últimos seis años en su oficina (Dpto. de Investigaciones), con motivo de los Cursos de Capacitación del personal docente de la Universidad. Las ideas sobre la Tecnología Educativa fueron expuestas por el Dr. Pérez, inicialmente, en una conferencia dictada dentro del Curso de Pedagogía y Lasallismo, el 16 de octubre de 1982.

conocimientos sobre un área del saber, ni una actividad de investigación (burocratizada; como rol social), sino un método de adquirir conocimientos dentro del quehacer social.

Por su contenido la ciencia proporciona un determinado tipo de saber y por su método, ofrece un proceso ordenado y sistematizado de ese saber.

*La ciencia pedagógica así tiene por objeto el estudio ordenado del quehacer educativo* (histórico, cambiante como el hombre y como el concepto que se va teniendo de él); está al servicio de ese quehacer para mejorar la relación educativa, cualificar la vida del hombre en una situación social e histórica determinada. El hombre, objeto de estudio de la pedagogía, es por eso el mismo agente, actor y autor, de la investigación pedagógica (*Pedagogía para la Investigación e Investigación Pedagógica*) con lo cual el saber pedagógico adquiere un especial dinamismo y tiene validez en su momento, pero no de manera perenne. *El saber pedagógico no es ni de tipo sapiencial ni hermenéutico sino de tipo operatorio* (Ladrière).

En el *Centro de Investigaciones Lasallistas de la Universidad* se ha revisado, con cierta predilección el planteamiento de Antoni J. Colom Cañellas sobre la Pedagogía (19). Esta decisión da fe de una nueva preocupación por el estudio del tema, que coincide con la preocupación de otros educadores del país (20). Colom Cañella parte de la distinción entre *ciencias naturales*, cuyos elementos de estudio son los objetos y fenómenos y cuya finalidad es conocer y explicar, y las *ciencias humanas*, cuyos elementos de estudio son el sujeto y sus manifestaciones y cuya finalidad es comprender. Para estas últimas, el método de las ciencias naturales es apenas un auxiliar. La ciencia se concibe como “un lenguaje o una codificación que pretende hacer inteligible nuestro universo” (21).

La pedagogía general es, pues, una ciencia humana que tiene por objeto la educación. Concretamente, “la pedagogía se nos presenta como otra de las ciencias de la relación y, por tanto, con capacidad de integrar los conocimientos que sintetiza en la que ya denominamos teoría general de la relación” (22).

Este enfoque permite descubrir dos niveles diferenciados de relación: el nivel de la relación: *educación*; y el plano teórico conceptual: *pedagogía*. “En la primera perspectiva —relación en el plano de la acción—, discriminamos la relación personal (entre los protagonistas de la educación), y la relación proyectiva (entre los protagonista y los modelos ejemplares, culturales o ideológico-religiosos que configuran los aportes trascendentes de la educación). El segundo nivel —la relación en el campo de la pedagogía— encierra así mismo, dos tipos de análisis: la relación educativa en el plano de las ciencias (relaciones de la

---

19. Antoni J. Colom Cañellas, *Teoría y Metateoría de la Educación, un enfoque a la luz de la Teoría General de Sistemas*, México. Ed. Trillas S.A., 1982.

20. Acta del 10 de marzo de 1988, del Centro de Investigaciones Lasallistas.

21. Colom, Cañellas, op. cit., pág. 46.

22. Ibid, pág. 55.

pedagogía con otras ciencias), y la relación entre la educación y sus niveles de codificación (como teoría, como técnica o como práctica)” (23). La pedagogía general es metateoría de la educación. El planteamiento ha llamado la atención por la determinación del objeto del saber pedagógico en la “relación educador-educando”; por la reivindicación de la Pedagogía como ciencia, pero como ciencia “humana” y por el deslinde de los niveles de relación y sus correspondientes niveles epistemológicos. Queda por realizar aún el análisis crítico de estos planteamientos.

Simultáneamente, dentro del Centro de Investigaciones Lasallistas se ha abierto una nueva posibilidad para la comprensión actual del concepto de Ciencia a partir del enfoque del filósofo español Xavier Zubiri (24) hacia el fundamento de la realidad, marcha que se basa en la previa intelección sentiente de la realidad, y la ciencia no es más que una de las formas del conocimiento caracterizada por su carácter racional (inquiriente, canónico, medido), metódico (estructurado) y verificable (25). Además, la verificación se realiza por formas distintas, que no se agotan en los procedimientos positivistas.

Aunque Zubiri no habla de pedagogía general, la aplicación de esta concepción de la ciencia a la realidad del quehacer educativo, con base en una investigación cuyo método no sea la aplicación de un conjunto de “normas o reglas” previamente establecidas, sino un verdadero “camino a través de” la propia realidad, abre un campo interesante de posibilidades para el desarrollo de la pedagogía general.

En esta forma, *la recuperación de la reflexión teórica de las últimas dos décadas en la Universidad de La Salle deja estas posibilidades y capacidades:*

1. La posibilidad de recuperar la preocupación por la Pedagogía General como ciencia, a la luz de los nuevos enfoques se viene haciendo sobre filosofía de la ciencia, epistemología y sobre la propia pedagogía. Esta posibilidad nos abre, ante todo un amplio espacio para la investigación teórica.
2. Igualmente la posibilidad de recuperar la preocupación pedagógica en su sentido original, como investigación científica sobre los procesos educativos y las maneras de mejorarlos, abierta a diversos enfoques y teorías educativas.
3. La posibilidad de definir el enfoque de la filosofía de la educación y el modelo curricular que más se avienen con el Marco Doctrinal de la Institución, en función del mejoramiento de la calidad de la educación.
4. La posibilidad de formular, con fundamentos sólidos un Proyecto Educativo Universitario.

---

23. Ibid, pág. 56.

24. L. E. Ruiz L. “Una Univ. con enfoque Lasallista: elementos para un marco conceptual del Centro de Investigaciones Lasallistas”, *Revista de la Universidad de La Salle*, Año IX, Vol. VII N° 14, págs. 11-131. (Especialmente la 3ra. parte: “Investigación Lasallista”).

25. Cfr. X. Zubiri, *Inteligencia y Razón*, Madrid, Alianza Editorial y sociedad de estudios y publicaciones, 1984.

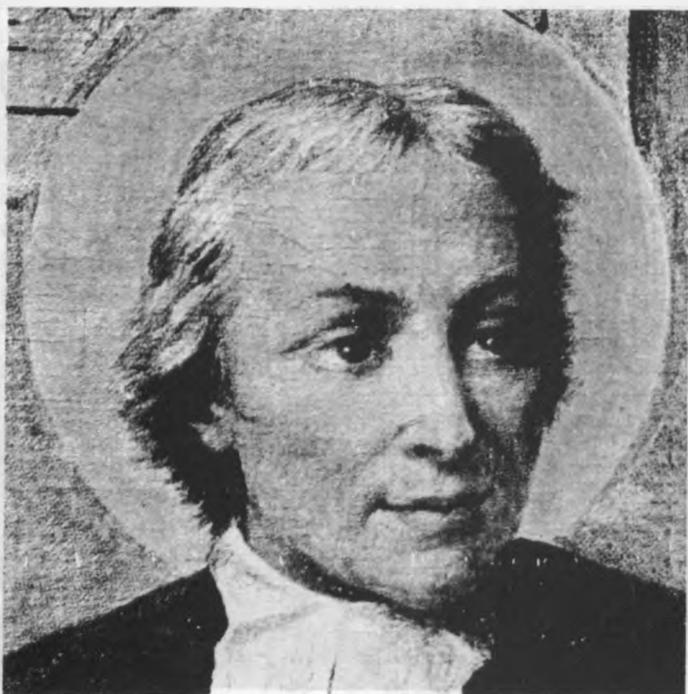


5. La necesidad de recuperar espacios para la reflexión y la publicación de los problemas pedagógicos.

## 2. PEDAGOGIA Y PROYECTO PEDAGOGICO

### 2.1. Pedagogía

La tradicional distinción entre el sentido amplio y el sentido estricto de los términos puede volver a tener alguna utilidad en lo que se refiere a este concepto. Si en sentido amplio se denomina Pedagogía todo lo relacionado con el "saber" sobre el quehacer pedagógico, su fundamento y su contexto, su dinámica, en un sentido estricto se puede reservar el término Pedagogía al saber científico sobre el mismo quehacer, a la "metateoría" sobre el quehacer educativo en toda su gama de manifestaciones y posibilidades. En cuanto tal, la fundamentación, el análisis crítico, la congruencia tanto interna como en relación con los hechos, la precisión, el rigor lógico y conceptual, la autocorrectividad y hasta la verificabilidad (o falsabilidad según sea el enfoque de filosofía de la ciencia que se encuentre más consistente), puestos al servicio de la "comprensión" y fundamentación de la relación educativa, pueden ser características del saber pedagógico, que lo ubican en el campo de las ciencias, aunque ciertamente de las *ciencias humanas o "de sentido"*. Si hasta el momento no lo han sido, son, hoy por hoy, aprendizajes sociales que pueden permitir el desarrollo científico de la



Pedagogía, aunque sin cerrarse frente a otras posibilidades cognoscitivas. El “paradigma” general del llamado conocimiento científico y dentro de él, el específico del conocimiento “humano” —comprensivo deben ser— como buenos paradigmas el patrón de referencia del saber pedagógico pero sin llegar a convertirse en una camisa de fuerza que excluya otras posibilidades significativas para la comprensión humana. Lo importante es: *recuperar el concepto de ciencia como proceso de “investigación racional” a partir y desde la propia interacción social y aplicarlo al saber pedagógico*; desarrollar paralelamente el debate epistemológico en relación con ese saber para irle dando cada vez mayor consistencia y validez; y ante todo, para que vaya contribuyendo cada vez mejor, en forma ordenada, a la orientación y potenciación del quehacer educativo. Así, no cabe duda que la investigación pedagógica debe realizarse desde el campo propio de la pedagogía (campo de la práctica pedagógica y educativa), pero con el aporte de los distintos saberes que hoy por hoy necesariamente tienen que concurrir en ese campo. El problema de si debe hacerse en forma multidisciplinaria, interdisciplinaria o transdisciplinaria es —a nuestro juicio— un problema que debe resolverse dentro del proceso de debate epistemológico, para cada situación de investigación específica. No puede ser tomado como principio ni como supuesto previo de la pedagogía.

La pedagogía es, ciertamente un “saber”, pero ante todo un “saber hacer” cuyos sujetos son históricos cambiantes. Por eso dice relación con la tecnología, pero no con una ciencia o con unos principios tecnológicos puramente teóricos o

inmutables, sino con unos procesos dinámicos, unificados en torno a una intencionalidad.

Así entendido, el saber pedagógico nos parece que *ofrece a la vez las posibilidades de fundamentación rigurosa —científica— y la vez la flexibilidad que requiere lo “humano”, y específicamente lo relacional-humano, histórico-interactivo*. Con estas dos características, se puede garantizar la contribución que —por naturaleza— tiene que dar el saber pedagógico a la educación, que es la de *fundamentarla con “buenas teorías”, reorientarla, capacitarla y potenciarla por medio del desarrollo de nuevas formas de relación y comunicación, actitudes, y —por que no— de tecnologías, procedimientos, didácticas renovadas*.

La Educación es *una actividad en el orden de la cultura*, por consiguiente un saber pedagógico consistente permitirá un *proceso de renovación y cambio cultural igualmente significativo*. Nuevamente proponemos un enfoque “integrador” de los paradigmas cognoscitivos con respecto a la cultura. El respeto mutuo, entre las concepciones “analítico-críticas” rigurosas y fundamentadas y la concepción hermenéutica, que busca “el sentido” y la “reorientación del sentido”, debe partir de la “experiencia” primaria de la realidad de la cultura, experiencia dinámica —“marcha dentro de la realidad”— que es la que ha permitido el desarrollo de esas dos concepciones, gracias a que tal realidad es multifacética y multidimensional, abierta. Lo que debe unificar (no uniformizar), es precisamente, en la práctica educativa, la búsqueda de su cualificación.

## **2.2. Proyecto Pedagógico**

Así surge el concepto de “Proyecto Pedagógico”. En nuestra universidad se ha entendido este término, primariamente como un proceso educativo histórico-concreto que aspirar a ser una “propuesta”, o una alternativa de educación superior para el país. Recientemente se ha ido codificando en unos documentos de trabajo en los cuales se ha conceptualizado el término “Proyecto Educativo” en esta forma:

“Con el nombre de Proyecto Universitario Lasallista se designa el sentido esencial, los propósitos, las características, las metas, las exigencias y el estilo de la formación que ofrece la Universidad de La Salle y que deben orientar la actividad docente, discente y administrativa de quienes integran la institución” (“Universidad de La Salle, su ser y su quehacer”, Bogotá Colombia, Colección Universidad Nº 1, 1983). Se distingue así de los planes y de los programas, a la vez que del Marco Doctrinal.

Más recientemente se ha propuesto esta otra definición: “Es el diseño, la organización y la gestión integrada de todos los sistemas de la vida universitaria con miras a consolidar un modelo de universidad que responda a la dinámica del desarrollo social, cultural, científico y tecnológico, mediante la formación de

profesionales con sólida idoneidad profesional y científica, profundo sentido humanístico social y ético, según el modelo educativo católico” (26).

El concepto inicial tuvo su origen en la propuesta de la Iglesia Colombiana (27) para la educación en el país; el segundo es más el producto de una reflexión grupal de quienes han participado recientemente del Centro de Investigaciones Lasallistas, y producto de un proceso reflexivo en la Universidad de cerca de cinco años.

Lo cierto es que, al reflexionar sobre el proceso que ha llevado nuestro Proyecto Educativo hemos encontrado: 1) Que es eso, un proyecto “educativo”. No ha partido de un previo proyecto “pedagógico”. 2) Que ha partido de una voluntad Institucional, pero se ha desarrollado dentro de una interacción a menudo bastante incongruente (por ejemplo, discurso ideológico, versus estructura y dinámica administrativas, o versus actitudes y comportamientos); 3) Que ha suscitado la reflexión y el análisis, científico a veces; filosófico, otras; espontáneo, las más, sobre la interacción pedagógica; 4) Que ha ido penetrando con sus criterios y orientaciones cada vez más ámbitos universitarios; y 5) Que últimamente nos ha exigido la identificación más precisa del enfoque de filosofía de la educación en que se enmarca y del enfoque curricular que lo orienta; personalista (perennialista) de “reconstrucción social”, en cuanto a la primera (28), y de un currículo que trata de superar el modelo Instruccional hacia un modelo de Aplicación social (29); 6) Finalmente, el proyecto ha exigido una nueva reflexión sobre lo que es la Pedagogía en sí misma.

Esta experiencia nos incita a intentar una generalización de nuestro proceso y proponer que se entienda con *Proyecto Pedagógico, “el enfoque, los fundamentos; el diseño, la organización y la gestión integrada de todos los sistemas que intervienen en la interacción pedagógica; así como la integración de los saberes que concurren en ella dentro de un proceso de “investigación” enucleado por esa interacción y respaldado por una sólida reflexión epistemológica”*.

---

26. “Centro de Investigaciones Lasallistas, “Proyecto Educativo Universitario Lasallista” (Documento de Trabajo Mimeografiado, junio de 1988).

27. XXXVI Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal de Colombia. Directorio Nacional de Pastoral Educativa. Bogotá, Editorial SPEC, 1985.

28. Según la clasificación que propone, Luis E. González “Criterios y opciones para el mejoramiento cualitativo de la docencia superior”. *Revista de Tecnología Educativa*, Vol. X, 2-3 (1987) págs. 87 a 103.

29. Según la propuesta de Angela María Estrada y Germán Vargas Guillén, “Tres modelos de planificación curricular en el ámbito universitario: descripción de las características, criterios y algoritmos”. *Revista Universidad de La Salle*, N° 17, 1989.